

15837



PROTECPRI CIA. LTDA.

Toribio Montes N28-54 y Las Casas

Teléfono (02) 508-743 // Telefax (02) 551-118 // email: protecpri83@hotmail.com
QUITO - ECUADOR

X 14905

FUNDADA
17/01/1983

AUTORIZACION
COMANDO
CONJUNTO FF.AA.
05/02/1983
G-2-F-3

SUPER-CIAS.
Res.# 11067
ADM-83029
22/02/1983

REGISTRO
MERCANTIL
Número. 310
Tomo. 114
25/02/1983

CAMARA DE
COMERCIO
Reg.# 11539
17/04/1983

A.N.E.S. I.
Afiliada en
1985

I.E.S.S.
No. PATRONAL
5003721

R.U.C.
1790590062001

MINISTERIO
GOBIERNO
Acuerdo 0245
12/02/1992

COMANDANCIA
POLICIA
01-031-1GPM
20/07/1994

TENENCIA DE
PORTAR ARMAS
No. 2130027

Ref : Of No.201174 PP
Fecha: 28-Mayo-2001
Lugar: Quito

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Presente.-

De mi consideración:

Adjunto al presente remito a Ud una copia Certificada de la Cesión de Participaciones otorgada por Cifuentes Flores Carlos Alsuro y Sra. a favor del Sr. Ing. Alvarez Hernandez Luis Fernando debidamente registrada en el Registro Mercantil y ante el notario para que se sirva ordenar a quien corresponda se actualize la nomina de los socios de mi representada **PROTECPRI DE SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA.** con el número de expediente **15837 - 1983.**

Por la favorable atención que se digne dar al presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente



Antonio Parraño Gordillo
GERENTE GENERAL
PROTECPRI CIA. LTDA.
AP/oc
Arch.

Old. Ingresado

30-05-2001

29/05/01 12:17
29/05/01 12:17

14-12-99



NOTARIA TERCERA
DR. ROBERTO SALGADO SALGADO

COPIA PRIMERA CERTIFICADA
DE CESION DE PARTICIPACIONES
OTORGADA POR SR. CARLOS A. CIFUENTES FLORES
 Y SRA.
 ING. LUIS F. ALVARAEZ H.
A FAVOR DE
EL 19 DE JUNIO DEL 2.000
PARROQUIA
CUANTIA S/ .4'000.000,00

19 JUNIO
 Quito, a de del 2000

J. Washington 718 y Av. Amazonas
 Bloque Washington. Ofc. 5 Sur
 Telfs.: 520 214 - 528 969 - Fax: 500 086
 Quito - Ecuador



NOTARIA
TERCERA

ESCRITURA NUMERO: MIL QUINIENTOS OCHENTA Y
(nro.1507).-

CESION DE PARTICIPACIONES

OTORGADO POR

SR. CARLOS A. CIFUETES FLORES Y SRA.

A FAVOR DE:

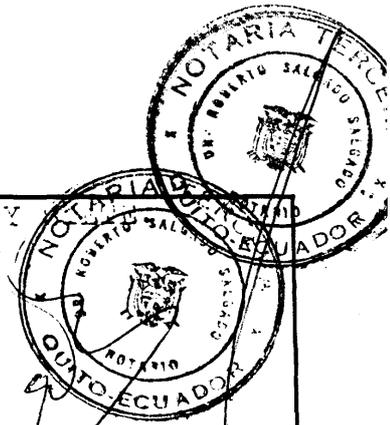
SR. ING. LUIS F. ALVAREZ H.

CUANTIA: S/. 4'000.000,00

A.P.

Di 4 Copias

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día lunes diecinueve (19) de Junio del dos mil; ante mí, Doctor Eduardo Orquera Zaragosin, Notario Tercero (Encargado), del Distrito Metropolitano de Quito, pos licencia concedida a su Titular Doctor Roberto Salgado Salgado, de conformidad con el oficio número doscientos setenta y uno DDF-D, de fecha diecinueve de Mayo del dos mil; expedido por la Delegación Distrital de Fichincha del Consejo Nacional de la Judicatura, comparecen: por una parte, los cónyuges señor CARLOS ALSURO CIFUENTES FLORES y señora LAURA MARINA CUEVA ORTIZ DE CIFUENTES, casados entre sí, ambos por sus propios y personales derechos; y, por otra parte: el señor Ingeniero LUIS FERNANDO ALVAREZ HERNANDEZ, de estado civil casado, también por sus propios y personales derechos. Los comparecientes



DR. ROBERTO SALGADO SALGADO

comparecientes son ecuatorianos, domiciliados en esta ciudad de Quito, mayores de edad, legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocerles doy fe: Bien instruidos por mí, el Notario, en el objeto y resultados de esta escritura, que a celebrarla proceden, libre y voluntariamente de acuerdo a la minuta que me presentan, cuyo tenor literal y que transcribe dice lo siguiente: "SEÑOR NOTARIO: En su registro de escrituras públicas, sírvase hacer constar una de cesión de participaciones sociales contenidas en las siguientes términos: PRIMERA.- Comparecientes.- Comparecen al otorgamiento del presente contrato, por una parte y en calidad de Cedentes los cónyuges señores Carlos Alsuero Cifuentes Flores y Laura Marina Cueva Ortiz de Cifuentes; y, por otra parte y en calidad de cesionario el señor Ingeniero Luis Fernando Alvarez Hernández, todos por sus propios y personales derechos. SEGUNDA.- ANTECEDENTES: a) Mediante escritura pública otorgada el diecisiete de Enero de mil novecientos ochenta y tres, ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el ocho de abril de mil novecientos ochenta y tres, se constituyó legalmente "PROTECPRI DE SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA.", sociedad que en la actualidad cuenta con un capital social de DOCE MILLONES DE SUCRES, representado por doce mil participaciones sociales por valor de un mil sucresd



NOTARIA
TERCERA

cada una; de las cuales al socio señor Carlos Cifuentes Flores, corresponden cuatro participaciones; y, b) La Junta General Extraordinaria Universal de Socios "PROTECPRI DE SEGURIDAD CIA. LTDA." reunida el dieciseis de Junio del año dos mil,. autorizó la cesión de participaciones sociales que hace por este instrumento, conforme se acredita con la copia del acta que se agrega como habilitante.

TERCERA.- CESION DE PARTICIPACIONES SOCIELAES.- En uso de la autorización concedida por la Junta General extraordinaria Universal de Socios de la Compañía, los cónyuges señores Carlos Alsuro Cifuentes Flores y Laura Marina Cueva Ortiz de Cifuentes, ceden y traspasan a perpetuidad en favor del señor Ingeniero Luis Fernando Alvarez Hernández sus cuatro mil participaciones sociales de "PROTECPRI DE SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA." por el precio de CUATRO MILLONES DE SUCRES que los cedentes declaran recibir del cesionario, en numerarios y a satisfacción al momento de la firma de este instrumento.

CUARTA.- En virtud de la cesión de participaciones sociales que se hace por este instrumento, la cedente transfiere en favor del cesionario las participaciones sociales indicadas y todos los derechos que se deriven o que son propios de ellas, sin limitación o reserva de ninguna clase.

SEXTA.- Por las cesiones de participaciones que se hacen, en lo posterior, quedan como únicos socios de "PROTECPRI DE SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA.", los

DR. ROBERTO SALGADO SALGADO

señores Antonio Elías Parreño Gordillo, Luis Fernando Alvarez Hernández y Teresa Escobar Zapata, con cuatro mil participaciones sociales, cada uno de ellos.

SEPTIMA.- Los gastos que demande la celebración de esta escritura y su inscripción serán de cuenta del cesionario.- Usted señor Notario agregará las demás formalidades de estilo para la perfecta validez de este instrumento.- (firmado), Doctor Gustavo Gómez Moral, matrícula número mil trescientos cuarenta y ocho, (HASTA AQUI) aquí la minuta que queda eleva a escritura publica, con todo su valor legal; y, que los comparecientes, la aceptan en todas sus partes.- Para la celebración de esta escritura se observaron los preceptos legales del caso; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican en el contenido de la misma y firman conmigo, el Notario, en unidad de acto de todo lo cual doy fe. ✓

Sr. Carlos A. Cifuentes Flores C.C.Nro. 100006829-4.

Sra. Laura M. Cueva Ortiz C.C.Nro. 170273915-0

Sr. Luis F. Alvarez Hernández C.C.Nro. 170207533-2

El Notario.- (firmado), Doctor Eduardo Orquera Zaragosin.

Notario Tercero (Encargado).- del Cantón QUITO. - - - - -

PROTECPRI CIA. LTDA.

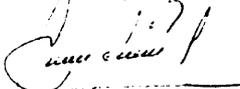
Toribio Montes 564 y las Casas
Teléfono 508-743 Fax: 551-118
Quito - Ecuador

ASOCIADA:
(Asociación Nacional de Empresas de Seguridad Integral e Investigación)
"ANESI"



ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE " PROTECPRI DE SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA.", CELEBRADA EL 16 DE JUNIO DEL 2000:

En La Ciudad de Quito, en el local social de la Compañía, ubicado en la calle Toribio Montes No. 564 y Las Casas, hoy día dieciséis de Junio del dos mil, a las diecisiete horas, los socios señores Antonio Parreño Gordillo, Carlos Cifuentes Flores y Dra. Teresa Escobar Zapata, cada uno de ellos titulares de cuatro mil participaciones sociales, acogiéndose a la facultad concedida por el Art. 238 de La Ley de Compañías, se constituyen en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de " PROTECPRI DE SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA.", con el objeto de conocer respecto de la solicitud de cesión de participaciones sociales hecha por el socio señor Carlos Alsuro Cifuentes Flores.- Se instala La Junta General bajo la Presidencia del señor Carlos Cifuentes Flores, Presidente de la Compañía, actuando como Secretario su Gerente, señor Antonio Parreño.- El Presidente disponer que por Secretaría se deje constancia de que se encuentra representado el ciento por ciento del capital social con la presencia de los tres socios de La Compañía, lo cual se cumple por el Secretario.- Luego de aprobarse en forma unánime el tratar el asunto antes indicado en forma unánime, el señor Presidente manifiesta que debiendo dedicarse a otras actividades no compatibles con la de La Empresa, ha decidido ceder sus cuatro mil participaciones sociales que tiene en La Compañía en favor del señor Ing. Luis Fernando Alvarez Hernández, por lo cual, solicita que esta Junta le autorice esta cesión de participaciones. La Junta General luego de las deliberaciones respectivas, resuelve en forma unánime autorizar la cesión de participaciones solicitada, en favor del señor Ing. Luis Fernando Alvarez Hernández.- No existiendo otro punto a tratarse, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta respectiva y transcurrido este se reinstala La Junta con la presencia de todos los socios antes nombrados, se da lectura del Acta de Junta general, la que es aprobada en forma unánime por los socios.- Termina La Junta General siendo las dieciocho horas treinta minutos, firmando para constancia todos los socios asistentes.


Carlos Alsuro Cifuentes Flores
PRESIDENTE


Dra. Teresa Escobar Zapata


Antonio Parreño Gordillo
GERENTE-SECRETARIO.

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CIRCULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 350006829-4

CIFUENTES FLORES CARLOS ALSORO

17 SEPTIEMBRE 1.946

EMBASSURA/DIAVALO/JORDAN

01 294 2061

INBAEURA/DIAVALO

JORDAN 46



LAURA MARINA CUEVA ORTIZ

SECUNDARIA RETIRADO

LUIS CIFUENTES

ANGELINA FLORES

QUITO 16/08/94

HASTA MUERTE DE SU TITULAR

531889



CIUDADANIA 170273915-0

CUEVA ORTIZ LAURA MARINA

17 ENERO 1.951

PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

01 1 313 00937

PICHINCHA/ QUITO

GONZALEZ SUAREZ 51



Mariana Cueva Ortiz

ECUATORIANA ***** Y2443V4422

CASADO CARLOS CIFUENTES

SECUNDARIA EMPLEADO

JORGE CUEVA

EMMA ORTIZ

QUITO 21/09/92

HASTA MUERTE DE SU TITULAR

2263035



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CIRCULACION

CIUDADANIA No. 170207533-2

ALVAREZ HERNANDEZ LUIS FERNANDO

21 DICIEMBRE 1.947

PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUA

01 038 00112

PICHINCHA/ QUITO

GONZALEZ SUAREZ 48



Luis Fernando Alvarez Hernandez

ECUATORIANA ***** Y24441442

CASADO NEIDA SALAZAR

SUPERIOR ING. COMERCIAL

OLMEDO ALVAREZ

NEIDA HERNANDEZ

QUITO 8/12/92

08/12/2009

0958229



DR. ROBERTO SALGADO SALGADO
NOTARIO TERCERO DE QUITO

CERTIFICA: QUE LA COPIA FOTOSTATATICA QUE ANTE
Y QUE OBEA DE UNA FOJA UTIL SELL
RUBRICADA POR EL SUSCRITO NOTARIO ES EXACTA AL CR
QUE TENGO A LA VISTA DE LO CUAL

19 JUN 2000

[Signature]

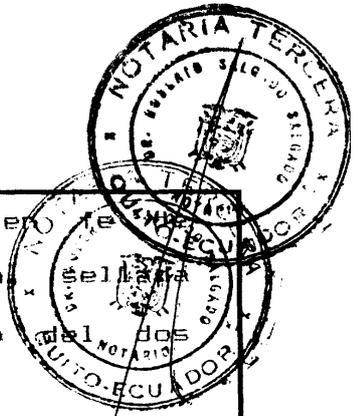


Dr. EDUARDO ORQUERA Z.
NOTARIO TERCERO DEL
CANTON ENCARGADO



NOTARIA
TERCERA

Se otorgó ante mí; y, en
ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA
y firmada, en Quito, a diecinueve de Junio
mil.



EL NOTARIO



Dr. EDUARDO ORQUERA Z.
NOTARIO TERCERO DEL
CANTON ENCARGADO

LIBRO
ESPACIO
NÚMERO
FOLIO

DR. ROBERTO SALGADO SALGADO

CF



**NOTARIA
VIGESIMO
CUARTA**

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

- ZON: Tomé nota de la cesión de participaciones otorgado por Carlos A. Cifuentes Flores y Sra. a favor de Ing. Luis F. Alvarez H., cuyas copias antecedente, al margen de la escritura matriz de Constitución de la Compañía PROTECFRI DE SEGURIDAD PRIVADA C. LTDA. otorgada el diecisiete de enero de mil novecientos ochenta y tres, ante el doctor Jorge Avecilas Rentería, Notario Vigésimo Cuarto de este cantón, cuyos archivos se encuentran actualmente a mi cargo.-
Quito, a cuatro de julio del dos mil.-



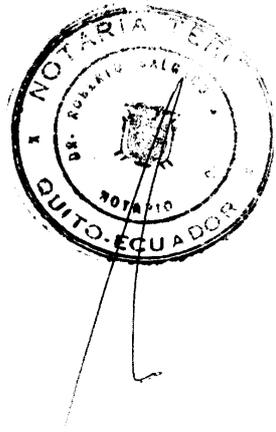
Dr. Hugo Cornejo Rosales
Notaria Vigésimo Cuarta
Quito

RECIBIDO
EL
NOTARIO

DR. HUGO CORNEJO ROSALES



REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



RAZON: Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número **(310)** del REGISTRO MERCANTIL de ocho de Abril de mil novecientos ochenta y tres, a Fs. 794 vta, tomo 114, correspondiente a la constitución de la Compañía "**PROTECPRI DE SEGURIDAD PRIVADA COMPAÑIA LIMITADA** ", de la presente cesión de participaciones.- Quito, a seis de julio del dos mil.- **EL REGISTRADOR.-**

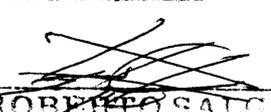

DR. RAUL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

ng

DR. ROBERTO SALGADO SALGADO
NOTARIO TERCERO DE QUITO

CERTIFICA: QUE LA COPIA FOTOSTATICA QUE ANTECEDE
Y QUE OBRA DE Siete FOJAS utilis SELLADA Y
RUBRICADA POR EL DESCRITO NOTARIO ES EXACTA AL
ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA. DE LO CUAL DOY FE
QUITO. 29 MAY 2001




DR. ROBERTO SALGADO SALGADO
NOTARIO TERCERO DE QUITO